

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Teruel, un mes.	1 peseta.
fuera.—Tres meses.	3,50
—Seis meses.	6,50
—Un año.	12
Pago anticipado.	

LA ANTORCHA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de San Francisco, número 19 bajo, izquierda.
La correspondencia al Director.
Anuncios y reclamos a precios convencionales.
Puntos de suscripción.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

PERIÓDICO REPUBLICANO PROGRESISTA.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Importante.

Se suplica á los señores suscriptores de fuera de la capital que estén en descubierto se sirvan hacer efectivas á la mayor brevedad posible las cantidades que adeudan.

No dudamos se harán cargo de la justicia que nos asiste y será atendida nuestra reclamación con la consideración á que creemos están obligados.

La coalición.

Reunido el día 5 el Comité directivo de la Prensa, constituido ya en comisión organizadora de la coalición, bajo la presidencia del señor marqués de Santa Marta, después de cambiar impresiones acerca del *meeting* del 29 de Octubre, acordó lo siguiente:

«Mantener enérgicamente los acuerdos de coalición de la Asamblea de la Prensa reunida el 24 de Junio, como base definitiva de la concordia entre los republicanos, proponiéndose organizar rápidamente la coalición, en cumplimiento del mandato recibido por aquella Asamblea y por el *meeting*.»

Además acordó un voto de gracias al marqués de Santa Marta por su patriótico esfuerzo al iniciar y realizar el *meeting* del 29 de Octubre.

Al éxito grandioso de éste último acto corresponden las numerosas adhesiones de que los periódicos coalicionistas más importantes de Madrid nos dan cuenta todos los días.

Solo falta para acabar de consolidar la obra magna que tanto á todos nos interesa, la cooperación de los que, sin embargo de anhelar el triunfo de la causa republicana y reconocer la necesidad de la coalición para conseguirla, se muestran tibios, indiferentes ó retraídos.

Al efecto, en la duda de que nuestras consideraciones tengan la suficiente autoridad para ser atendidas por aquellos á quienes van dirigidas, reproducimos el DISCURSO pronunciado por el Sr. Sol y Ortega en el Circo de Rivas, en el cual se acumulan observaciones que deben tenerse en cuenta, y se dicen grandes verdades que no deben pasar desapercibidas.

Saludo á los republicanos del pueblo de Madrid, en nombre de los republicanos del pueblo de Barcelona. (*Aplausos*.) Felicito al Comité directivo de la Prensa por los generosos esfuerzos que ha venido realizando para conseguir la coalición, á cuyo remate, á cuya cima estamos tocando en el día de hoy; y por último, señores,

tributo un recuerdo de admiración y de cariño al que fué el patriarca de la democracia española, D. José María Orense, de cuyo elogio no he de ocuparme en este instante, porque los oradores que me han precedido en el uso de la palabra han dicho de él, en forma más galana que yo pudiera hacerlo, todo cuanto se pudiera manifestar, por más que mucho merece tan ilustre patricio. Y ahora, señores, después de haber cumplido como debía, en mi concepto, con el pueblo de Madrid, con la Prensa y con el recuerdo del ilustre patricio, cuyo retrato estais viendo, voy á permitirle decir algo á propósito de la coalición republicana, de esa coalición tan felizmente iniciada por la Prensa del partido, de esa coalición pactada solemnemente el 24 de Junio, de esa coalición que no venimos á hacer en el día de hoy, sino que venimos á confirmar en el día de hoy.

Y bueno es, señores, que en este día vengamos aquí á hacer algo más que celebrar un *meeting*; porque, señores, bastantes *meetings* hemos celebrado, y no nos hace falta un *meeting* más; lo que nos hace falta es realizar un acto que sea preparatorio de grandes y decisivas empresas, según dice uno de los telegramas que se han leído esta noche. Basta ya, señores, de políticas románticas; basta de cantar glorias pasadas y profetizar glorias futuras; hagamos actos prácticos, obremos como personas serias y meditemos un momento sobre lo que es la coalición republicana, sobre lo que debemos hacer para que la coalición republicana se confirme y robustezca, y sobre todo, señores, busquemos los medios y los caminos para que esta coalición republicana dé feliz remate, dé feliz cima á la conquista de la República, que es lo que anhelamos todos (*Aplausos*.)

Señores, las cosas no se hacen por la simple voluntad de las gentes; no basta con que los partidos republicanos digan: «vamos á hacer la coalición.» Es menester algo más que la voluntad, es menester que todos nosotros, lo mismo los de arriba como los de abajo, pongamos algo de nuestra parte para que los actos de la voluntad se traduzcan en hechos externos, en hechos materiales, en hechos tangibles y decisivos. (*Aplausos*.)

La coalición existe, la coalición venimos á confirmarla en el día de hoy, la coalición ha de ir ganando todos los corazones y todas las voluntades; pero es menester, señores, que meditemos un instante sobre las condiciones que son necesarias, que son esenciales, que son ineludibles para que esta coalición arraigue en las conciencias, gane el espíritu, se imponga á la patria, y con ella el triunfo de nuestros ideales.

Ante todo, yo os digo, señores, que la coalición implica, no conformidad absoluta de sentimientos, pero dentro de ciertos límites exige si conformidad de sentimientos entre todos los coligados.

Es menester en el terreno del sentimiento, todos los que estamos coligados y todos los que vengan á la coalición, tengan el sentimiento de la fraternidad, sentimiento, señores, que es uno de los lemas del credo republicano, y que si no lo practicamos dentro de los partidos democráticos, no podremos traducirle mañana fuera de ellos. Es muy triste cosa, señores, que todos los días y á todas las horas estemos pregonando libertad, igualdad y fraternidad; tal es nuestro lema, y que cuando nosotros decimos tener por lema la fraternidad, resulte que donde hay menos fraternidad es en el campo republicano; con lo cual, señores, viene á resultar que como nadie da lo que no tiene, nosotros no podemos dar fra-

ternidad, porque nosotros no la tenemos en casa. (*Aplausos*.)

Y, señores, si nosotros hemos de prometer al país una era de paz, de tranquilidad y de concordia; si nosotros hemos de prometer al país una era de fraternidad entre todos los hombres de buena voluntad, para que á la sombra de ella puedan realizarse los fines sociales que son, y que nosotros reputamos indispensables, es menester que prodiguemos con el ejemplo; es menester que ante todo demos que poseemos el sentimiento y la práctica de la fraternidad, y que, por consiguiente, nosotros, poseyendo este sentimiento y esta práctica, en el día de mañana sabremos inocularla en el país, sabremos inocularla entre todos los republicanos, entre todos los partidos, y en una palabra, entre todas las opiniones y entre todas las ideas.

Gran paso es en demanda de esta fraternidad el acto realizado el 24 de Junio, como gran paso es el acto que estamos realizando en el día de hoy. Pero, señores, es menester que en esta fraternidad no desaparezca, como ha desaparecido en otras ocasiones; es menester que esta fraternidad sea superior á todas las miserias y á todas las pequeñeces de la vida. Se explotan nuestras animadversiones, las echan al campo para que sirvan de manzana de la discordia, y nosotros somos tan tontos que nos dejamos coger en las redes del enemigo, y nos destrozamos, sin calcular que al destrozarnos destrozamos á la República. (*Aplausos*.) Es menester, señores, que lo que ayer fué tregua y hoy es paz, se convierta en fraternidad mañana; y es menester que esa fraternidad no esté sostenida por un lazo meramente externo, no esté sostenida por un pacto que hemos formulado; es menester que esté sostenida por lazos intrínsecos, por lazos del corazón, por lazos cordiales; en una palabra, es menester que en el campo republicano realicemos aquello que realiza la Iglesia entre los fieles, la comunión de los mismos; nosotros hemos de realizar la comunión de los republicanos. (*Aplausos*.) Pero si la coalición exige esa comunidad de sentimientos de que os vengo hablando, también exige cierta comunidad de ideas y cierta comunidad de propósitos. Yo no he de extenderme acerca de la comunidad de ideas, porque esta comunidad de ideas perfectamente determinada está en el programa que dió la prensa para dar á luz la coalición republicana.

Todo aquel, señores, que sea republicano de corazón y de sentimiento, todo aquel que aspire á la consecución de la República, todo aquel que se someta, desde hoy para mañana, á lo que acuerde el sufragio universal, que en último término es el soberano juez en todas las democracias, todos aquellos que crean esto y quieran esto, tienen entre sí comunidad de ideas; y esto es bastante y suficiente para crear un lazo, y ese lazo constituye la coalición entre personas que al fin y al cabo piensan de un mismo modo en lo común, por más que se diferencien en lo accesorio.

Pero es menester, señores, que tengais presente una cosa, que no basta con que el sentimiento de fraternidad anide en vuestros corazones, con que ideas comunes se elaboren y bullan en vuestro cerebro; es menester que en los momentos actuales tengamos también cierta comunidad de propósitos, cierta comunidad en todo aquello que se refiere á la manera de realizar nuestras ideas y nuestros sentimientos.

Y este es un punto esencial, este es un punto fundamental que en ocasiones varias ha separado á la democracia, y que yo espero que en lo sucesivo no volverá á separarla; porque, después

de todo, harto aleccionados estamos ya por la triste y dolorosa experiencia. Queremos la República y queremos la soberanía; pero queremos todo esto, señores, con el propósito de conseguirlo, y el propósito que tenemos de conseguirlo alcanza á todos, lo mismo á una clase de medios que á otros; queremos alcanzarlo por todos los medios imaginables. (*Aplausos.*) Queremos alcanzarlo por los caminos que marca la Constitución del Estado; queremos alcanzarlo por los caminos usuales y tradicionales en nuestro país (*aplausos*); queremos lograrlo por los caminos que lo lograron nuestros adversarios (*aplausos*): queremos conseguirlo por el camino que lo consiguieron nuestros padres; queremos, en una palabra, señores, aprovechar las enseñanzas que aprendimos cuando asistimos en Manzanares á la cátedra que puso D. Antonio Cánovas del Castillo, (*aplausos*); queremos aprovechar las enseñanzas también de la escuela que abrió en Madrid, el año 1866, D. Práxedes Mateo Sagasta (*aplausos*); y por último, señores, queremos mostrarlos alumnos dignos y aprovechados de aquella universidad que se abrió en los campos de Valencia algo más tarde (*Ruidosos aplausos.*)

Tales son los medios con que contamos y los propósitos que abrigamos. Pensad, señores, que no pretendemos nada ilegal, nada injusto, nada contrario al derecho. La fatalidad, la triste fatalidad, el sino, la fuerza del sino, el hado, la fuerza del hado, nos imponen ciertos y determinados derroteros: no es la culpa nuestra, es culpa del hado, del sino, de la fatalidad. ¿Estáis conformes con todo esto que so acabo de indicar? (*Muchos señores concurrentes: Sí, sí, conformes*) Pues entonces, señores, la coalición existe, la coalición se confirma, la coalición se propagará, la coalición será el único gran partido nacional, la coalición será todo esto. Pero señores, no basta con esto para que la coalición logre la victoria, porque nunca las multitudes conquistaron nada. Las multitudes son como los rebaños, y no hay que confundir nunca una multitud con un ejército. Un ejército, sobre ser una multitud, es un elemento de organización.

Por consiguiente, para que la coalición exista se necesita una multitud, y sobre todo, una organización en esta multitud que la convierta en ejército capaz de conquistar la República. Es menester que nos preocupemos muy seriamente de organizar la coalición republicana, porque en este mundo solo viven los seres organizados, y cuanto mejor organizados están, mejor viven. De ahí, que el hombre, que es el ser mejor organizado de la creación, sea el ser preeminente de ella.

Por lo tanto el partido mejor organizado es el partido que reporta las ventajas de la victoria y de la gloria. Es menester que nos preocupemos muy detenidamente de la organización de la coalición republicana. Y yo, señores, que no quiero molestaros ni abusar de vuestra paciencia y benevolencia, me permito en este momento rogaros muy encarecidamente, antes de que yo salga para Barcelona, que os preocupéis mucho, muchísimo de la cuestión de organización de la coalición.

La coalición, señores (y permitame la junta directiva de la Prensa, y permitidme vosotros que yo me extienda algo acerca del propósito y de la manera como yo entiendo que debe organizarse la coalición de la Prensa republicana, la cual aprovechará ó no estas indicaciones, pero de todas suertes, constará mi buena voluntad al hacerlas), la coalición, digo, debe organizarse sobre base tan amplia, que á ella puedan venir, no ya todos los republicanos de hoy, sino los republicanos de mañana, y en último término, toda la nación española. Sobre esto no he de insistir mucho, porque ya lo han dicho elocuentemente todos cuantos oradores me han precedido en el uso de la palabra. La coalición se ha de organizar sin perjuicio de los partidos que existen dentro de la República y sin perjuicio también de los ideales peculiares á cada uno de estos partidos. Esto tampoco lo he de demostrar yo, por que también lo han repetido los oradores que han hablado en esta solemne reunión.

(Continuará.)

Resplandores.

El honrado, el digno, el sufrido menestral y consecuente republicano, D. Pedro Ibañez Martín ha bajado á la tumba.

Durante su vida ha sido uno de los pocos que no han reusado el puesto del peligro que se le ha destinado para defender la libertad y el honor de su pueblo.

Por la libertad ha sufrido toda clase de vejámenes, hasta el del destierro y la causa criminal por haber terminado un oficio con el dulce y significativo lema de Salud y fraternidad.

Algunos modelos de estos hombres integros tenemos en nuestro pueblo, y por ello nos llama más la atención la inercia de que en los actuales momentos estemos dando prueba consintiendo que nuestros constantes enemigos nos vejen y atropellen, enorgullecidos de sus predicaciones y de la propaganda que hacen.

Hemos perdido, pues, á pesar de su avanzada edad, un amigo que en la medida de sus fuerzas nos llevaba con el ejemplo, ya que de otro modo no le era posible.

Hijos de Teruel, aprended y no olvidéis nunca á aquellos que nos dieron las primeras lecciones de libertad y predicaron la fraternidad, acreditando sus predicaciones con sus obras.

Compañero inseparable de Victor Pruneda, honrémos su memoria y tengámosle siempre presente para hacernos dignos hijos de aquellos que fueron tan buenos padres.

Descanse en paz.

En sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento el viernes último, se dió cuenta de la aprobación por el Sr. Gobernador de los planos, presupuestos etc., para abrir la nueva calle desde la Iglesia de San Miguel á la carretera de esta á Cortes, llamada vulgarmente de Alcañiz.

Como ésta ocupará un terreno erial que se denomina Corral de Ronquillo y haya de hacerse indemnización de perjuicios por las dos casas que se han de ocupar, el Ayuntamiento ha dado autorización al Sr. Alcalde y Sindico, para que formalicen el contrato correspondiente con los propietarios.

También se acordó que para obviar inconvenientes en la prosecución de las reformas que en la población se llevan en la actualidad á cabo en aceras, etc., contribuir con la mitad del valor de la acera correspondiente á San Juan, Hospital y El Salvador.

En la misma sesión se dió principio á discutir y aprobar el proyecto de Reglamento interior para el régimen de la Corporación, quedando pendiente para otra sesión.

El Turrolense tira la piedra y esconde la mano con motivo de lo ocurrido en la Iglesia de San Andrés.

Con lo cual no hace sino acreditar una vez más la escuela á que pertenece.

Las cosas se dicen con claridad para que puedan entenderse de modo que no haya lugar á dudas ni á falsas y desfavorables interpretaciones.

Pues sabe muy bien que las beatas y los hipócritas neos son extremadamente maliciosos y siempre sacan consecuencias en armonía con su temperamento.

Esto es, atribuyendo á los demás lo que les pertenece.

Todas las excelencias de los que se hallan dispuestos á lanzarse al campo trabuco en mano al grito de ¡viva la religión! y cometer todos los horrores imaginables.

No vayáis á comprar, niñas, á la tienda de los Cuernos, porque solo encontrareis cucarachas y deshechos.

En el día de ayer contrajo matrimonio nuestro particular amigo D. Epifanio Silves y Lozano, oficial de la Diputación, con la Señorita doña E. Gomez Cordobés y Cebrian.

Deseámosles larga luna de miel y mil felicidades.

La semana pasada contrajo también matrimonio nuestro querido amigo D. Vicente Tinao,

escribiente de la Secretaria del Ayuntamiento, con la hija de nuestro amigo particular D. Agustín Sanchez, doña Francisca Sanchez y Muñoz. Nuestra enhorabuena.

La Asociación periódico quincenal, dedicado á ocuparse de asuntos médicos, pero aficionado como él solo á echárselas de chusco con toda la sin gracia de un andaluz de las Batuecas, se ha dignado también dedicarnos unos cuantos párrafos en virtud de la querrela consabida.

No nos faltaba otra cosa para acabar de hacer nuestras delicias.

Porque los demócratas de barricada, como el Galeno santacrucista nos llama, tenemos la rareza de tomar por ditirambos las sátiras de los retrógrados.

Y á mayor abundamiento si son del corte de de las del insigne colega.

Saturadas de un ultramontanismo, algo disimulado, pero muy burdo.

Y de un chiste de payaso callejero.

Por lo que le encargamos que guarde sus suplicas para cuando él las necesite, que por lo que á nosotros toca están de sobra.

Pues antes que un bien que nos rebaje, preferiremos siempre un daño que nos honre.

Llueven defensores. Con los dos que le han salido al Padre Marroquin puede marchar de frente y descuidado.

D. Manuel Moreno y D. Ramón Rios, casados y mayores de edad—según creemos—han sido los encargados de defenderle en la cuestión *Morfeo*, en las columnas de *El Mercantil Valenciano* y *El Correo de Valencia* respectivamente.

Pero ¿de qué modo? diciendo que la conducta del señor Gobernador se comenta en la población.

Te conocemos ratolin, con él se comenta se nada en dos aguas, y en caso apurado se escoge, pues habian de haber añadido que los comentarios son en sentido favorable para dicha autoridad en general; porque solo los «pipiolos á sotas, las beatas aceitosas y los apaga velas,» lo hacen á la inversa.

Nosotros chitón, hasta tener la caja llena de datos positivos y sepamos si la Beneficencia ostenta en verdad el título que lleva, ó sirve para dar posada al peregrino, si bien en este caso ha variado de especie.

Lo único que hacemos es censurar, pero muy alto, que nuestro queridísimo, amadísimo y reverendísimo padre, pernoctase en dicho establecimiento sin tener conocimiento el jefe del mismo.

Que estaba en ejercicios, á nosotros aunque sea de cañón, nada, á otro sitio llegarán los disparos.

A quien le llegue, que se cure la hinchazón.

En la noche del 6 se celebró en Madrid la anunciada velada política en el Centro de coalición republicana, situado en la Carrera de San Gerónimo; de la cual nos trasmite nuestro estimado colega, *La República*, la siguiente reseña:

El salón de sesiones estaba completamente lleno, y entre las infinitas personas que allí habia, vimos queridísimos correligionarios nuestros que forman parte de la coalición de la Prensa.

A las nueve de la noche ocupó la presidencia nuestro estimado compañero D. Rafael Ginard de la Rosa, que tenía á su derecha al delegado de la autoridad y á la izquierda al Sr. Garcia Ortega.

Hace uso de la palabra el Sr. Ginard, y en breves pero elocuentes frases da la gracias á los socios del Circulo por haberle nombrado presidente del mismo, y hace votos para que la coalición republicana sea un hecho en plazo brevísimo.

Se dá lectura de una carta del Sr. Roiz Zorrilla felicitando á todos por la fundación del centro coalicionista, y otra de nuestro ilustre amigo el señor marqués de Santa Marta, en la cual dice que el estado delicado de su salud le impide asistir como quisiera á la velada.

Concedida la palabra al Sr. Villarino D. Isidro, empieza su discurso diciendo que su palabra, aunque modesta y desaliñada, es la de un hombre honrado, que ha sufrido grandes vicisitudes en este larguísimo plazo de tiempo que llevamos de restauración. Añade que él está firmísimamente convencido de que la República no se

obtendrá nunca por las vías legales, sino por la fuerza de las bayonetas.

Ataca duramente al gobierno diciendo que la tolerancia que hoy nos otorga el Sr. Sagasta es una tolerancia criminal y ficticia, pues no recuerda que él, antes de llegar á la presidencia del Consejo de ministros, después del hecho de Sagunto, había conspirado mucho con el Sr. Berra, arrancando sargentos de los cuarteles para arrojarlos con las armas en las manos á las barricadas, poniéndose siempre á la cabeza de todos los movimientos y vomitando injurias contra la actual casa reinante.

Habla después del sufragio universal, diciendo que tiene la creencia de que los republicanos no lo disfrutarán nunca si no lo toman por la fuerza.

El Sr. Ruiz Méndez manifiesta que en nombre de los republicanos que gimen en los presidios, por la idea democrática, abraza con toda la efusión de su alma á estos otros republicanos de Madrid, que han emprendido la gigantesca y colosal obra de la coalición.

D. José María Gómez hace un breve discurso y lee otro del Sr. Salmerón, pronunciado en el *meeting* que se celebró en el teatro de la Alhambra el 11 de Diciembre de 1882.

Dirige laudatorias frases á la coalición de la Prensa republicana, y termina haciendo algunas alusiones á la acción popular, que se ejerció por primera vez en España con motivo del horroroso crimen de la calle de Fuencarral.

Se levanta el Sr. Rivera Pelayo y hace á grandes rasgos su historia política. Aconseja calma y prudencia al Comité directivo de la Prensa coligada, y dice que en este gran movimiento de unión patrióticamente iniciado tienen cabida todos los elementos republicanos, sin distinción de matices, que trabajen por el fin común, ó sea el de la restauración de la República en nuestra patria.

Hace el resumen de los discursos el Sr. Gizard de la Rosa, y con elocuentes frases, sin salirse de los límites de la prudencia, en periodos elocuentes, inspirados en el más grande patriotismo, declara que la Prensa republicana ha roto hoy las antiguas tradiciones realizando uno de los actos más grandes y trascendentales que se registran en los anales del periodismo. Declara que, puesto que la Constitución del Estado es irreformable, no existe otro remedio que apelar al procedimiento revolucionario en primer término, sin descuidar por eso la lucha legal.

Dice que en todos los partidos republicanos ha habido siempre dos negativas: la una que pertenece á la derecha y se arrastra vergonzosamente á los pies del trono, y la otra que pertenece a la izquierda del partido y continúa defendiendo siempre los mismos ideales. Abrega la seguridad de que el Sr. Castelar no vendrá nunca á formar parte de la coalición, porque es enemigo implacable de la República y no la desea, por consiguiente; pero que el Sr. Pi y Margall, que está inmóvil en medio de su intransigencia, cree que algún día no tendrá más remedio que llamar á nuestras puertas cual nuevo hijo prodigo, reconociendo los errores y extravíos que hoy le separan de la coalición.

Afirma que ni Salmerón, ni la mayoría republicana quieren la coalición porque es revolucionaria, y hace constar que D. Manuel Ruiz Zorrilla continúa en París empuñando la bandera de protesta contra las vigentes instituciones.

El secretario da lectura á un documento, que no pudimos oír, y una excitación al Comité directivo de la Prensa para que continúe sus trabajos.

Se acuerda enviar un telegrama al Sr. Ruiz Zorrilla, y á propuesta del Sr. Audarias otro á la hija del Sr. Villacampa y á los emigrados y presos por la idea.

La velada terminó á las once y media, recogiendo muchos plácemes los oradores.

España en la Exposición Universal de 1889.

Paris 3 Noviembre de 1889.

Sr. Director. Muy señor mío: La parte pintoresca de la Esplanada de los Inválidos está representada por los siguientes países: Argel, Túnez, Colonias francesas y países del protectorado-Tonkin, Cambodge, Cochinchina-alde Java-

nesa, y infinidad de mercaderes tunecinos y marroquíes. Los edificios conservan enteramente el carácter de cada país, y como los naturales están con sus trages resulta que esta parte de la Exposición constituye un espectáculo nuevo que podría llamarse la Exposición de las razas.

Con el frío y la lluvia va perdiendo parte de sus encantos, pero aquel movimiento, aquel colorido, el bullicio de los asiáticos y los africanos, le han dado un particularísimo carácter, que tenía y tiene algo de las fiestas orientales, mucho de verbena española y los días en que ha habido fiesta, me parecía asistir á una representación auténtica de la vuelta al mundo.

Del ministerio de la Guerra, que ha construido un soberbio edificio en la Esplanada, me he ocupado en cartas anteriores, hoy diré á ustedes que entre las banderas victoriosas, están las que vencieron en Zaragoza, Gerona, Madrid y Berlin.... et voila comme out écrit l'histoire.

Otro pabellon, verdaderamente interesante, en esta parte de la Exposición es el de Higiene, Medicina y Economía social. En lo que se refiere á Inclusas, hay detalles muy minuciosos y de mucho interés, por los que se puede apreciar el progreso sentimental de las sociedades, á medida que han ido tratando mejor al niño. En envolturas, pañales, cunas, camas para enfermitos y aparatos para corregir los defectos físicos de la infancia, hay verdaderas maravillas. También en frenopatía hay cosas muy notables: yo probé la celda de un loco furioso, mejor instalada que el cuarto de un huésped de á 8 rs. con principio.

Los Asilos de la noche, La Junta de Damas, La Asociación de la Cruz Roja, han hecho instalaciones muy notables.

Con esto doy por terminada la descripción de la Esplanada de los Inválidos, restándome únicamente para terminar mi trabajo, dar á ustedes cuenta de las fiestas de clausura y mi modesta apreciación sobre los resultados prácticos de este Gran Certámen, para todos los países y principalmente para España.

Y vamos á otra cosa que puede considerarse como de exclusivo interés de V. y mío.

La acogida bondadosa que ese periódico y una parte del público han venido haciendo de mis correspondencias; el interés político, financiero y literario que encierra París, principalmente en lo que se refiere á política europea, me deciden á continuar haciéndolas diarias, desde el día diez del corriente, alternando la forma epistolar, con las noticias y procurando dar conocimiento á ese periódico de cuanto importante ocurra en Europa.

No basta en el periodismo moderno tener á los lectores al corriente de la política: importante es conocer la marcha de los Parlamentos, las decisiones de las Cancillerías, cual es el criterio del Foreign-Office ó del Reichstag sobre determinada cuestión: pero en la vida social, que tiene muchos fines—fines servidos todos por el periodismo—hay muchas clases, que tanto como por la política se interesan por los adelantos científicos, el movimiento literario, la marcha financiera y comercial y hasta les causeries du Boulevard.

A satisfacer todas estas curiosidades y á servir estos fines, vendrá mi correspondencia diaria que con el título de «Política Europea» comenzaré á remitir á usted.

Una última observación: soy completamente independiente, me propongo no hacer política, sino dar noticias, y aunque en esfera infinitamente más modesta, puedo decir, lo que decía un distinguido escritor, viendo pasar por delante de su puerta, un grupo revolucionario en París y en 1848 «Haced la Historia de Francia, yo la escribiré.»

La exactitud, la independencia y el celo con que hemos venido sirviendo á ese periódico, entiendo, que han de ser garantía eficaz de propósitos futuros.

Claro es, que en mis cartas, si todavía ocurre algo importante que á la Exposición se refiera, he de ocuparme de ello y para concluir mi carta de hoy voyan como de costumbre algunas noticias.

El 31, gran banquete en el Hotel Continental, ofrecido por el Comité de la Unión Hispano-Americana á su Presidente Navarro Reverter, elocuentísimos discursos de este ilustre orador, del ministro del Uruguay Sr. Diaz y de Mr. Prevot diputado francés que reclamó para su país un puesto en la Unión Hispano-Americana, que con el tiempo, dijo, ha de ser la Unión de la Ra-

za Latina; en el Gran Hotel Central de America y España almuerzo financiero y político con asistencia de Ruiz Zorrilla, Rubaudonaden, Francisco de Prida, del Banco Nacional de México, Sánchez Ramos, yerno de Benito Juárez, Presidente que fué de la República Mexicana y otros personajes. Se ha circulado prospecto de la nueva Revista titulada *Cristóbal Colon*: publica las cartas de adhesión que al fundarse hace 14 años con el nombre de *La Raza Latina*, se dirigieron De Paríen, Victor Hugo, Franck Nizard, Thiers y Dupaulonp; se propone promover en España el Centenario de Colon y reunir los intereses de los pueblos latinos. Allá veremos. De V. afectísimo S. S.

García Fernández.

Precios corrientes del mercado de ayer.

Chamorra á 26 reales fanega.

Trigo rojo 25 id. id.

Candial á 25 id. id.

Jeja á 23 id. id.

Morcacho á 18 id. id.

Centeno á 14 id. id.

Cebada á 12 id. id.

Abena á 12 id. id.

Harina de 1.ª 17 reales arroba.

Id. de 2.ª 16 id. id.

Arroz á 21 id. id.

Garbanzos de Castilla á 64 reales arroba.

Judías á 20 id. id.

Azúcar blanco á 64 id. id.

Id. terciado á 56 id. id.

Aceite á 52 id. id.

600 A 1000 Pesetas

de beneficio al mes podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas, exponiendo un artículo de primora necesidad, universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que pueden cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas con solo indicar su dirección con exactitud y claridad; dirigirse á Mr. Richard Schneider, inventor y fabricante en París, 22 rue d'Armaillé, 22 en París.

De cosecha propia.

Se vende vino clarete en la bodega de Carlos Aspas, sita en la calle del Seminario, número 5, á 50 céntimos de peseta el jarro y 3 pesetas 50 céntimos el cántaro.

Horas de despacho de 11 á 1 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde.

Pedro Aguilar, alias Checaco, se dedica desde hace 10 años, á limpiar toda clase de Chimeneas á seis reales cada una, el que quiera utilizar sus servicios puede avisarle en la calle de San Jorge número 8.-Arrabal-Teruel.

Se arriendan las yerbas ó pastos de la heredad de Aguas-Vivas, sita en el término de Alcira.

Para informes á D. José Llaser, por Cargante y Simat de Vallidigna.—Aguas-Vivas.

Imp. de LA CONCORDIA
á cargo de Joaquín Castillo.

ANUNCIOS.

Gran Lotería de Dinero

garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de HAMBURGO.

500,000

Marcos ó aproximadamente
Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M	15000
26	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
203	Premios á M	2000
6	Premios á M	1500
606	Premios á M	1000
1060	Premios á M	500
30930	Premios á M	148
17188	Premios á M	300, 200,
150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.		

Marcos 9,555,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000.

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 etcétera.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Rvñ. 30.—
1 Billete original, medio: Rvñ. 15.—

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

25 de Noviembre de 1889.

VALENTIN Y CIA.

BANQUEROS.

Hamburgo.—Alemania.

ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un solo enfermo de ja de curarse, con la infalible AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Por mayor y menor en la droguería de
DON ROQUE MONLEON.

14, Salvador 14

Teruel.

CAMPANILLAS ELECTRICAS.

Se hacen instalaciones desde 40 pesetas en adelante.

PARA-RAYOS á precios muy económicos.

Estaciones micro-telefónicas y toda clase de aparatos acústicos.

Se practican reparaciones.

Todo garantizado.

Para contratos y detalles dirigirse á Ricardo Navarro, Santa María 13.—Teruel.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

10.000,000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

	Pesetas.
Suscripción..	46.085,364'66
Riesgos en concurso..	28.373,958'02
Ingreso anual por primas.	1.127.081'81
Reservas.	1.875.177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888.	428,750'
Activo.	12.716,568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegado en esta provincia

DON PEDRO MANUEL GOMEZ,

Carrasco, 20, Teruel.

EL FERRO-CARRIL

CALATAYUD-TERUEL-SAGUNTO

LA SIERRA MARIOLA

EL MEJOR DE LOS PAPELES PARA FUMAR.

El más buscado por las clases labradora y jornalera.

NO SE CORRE NI SE PEGA Á LOS LABIOS.

Mucho mejor que el de LA ESTRELLA.

¡Probadlo y os convenceréis!

De venta en todos los estancos bien surtidos.

DEPOSITOS AL POR MAYOR:

Lucas Pastor.—Cristóbal Martinez.

Tienda del Churré.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo

saben las madres. Ni un solo niño se muere de la dentición, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

CALLE DE SAN JUAN 51,

TERUEL.

En este establecimiento se encuentra toda clase de modelaciones impresas para Ayuntamientos, Juzgados y Dependencias del Estado, á precios de catálogo y completo surtido de objetos de escritorio.

Arsenio Perraucá.